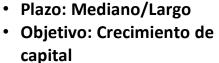
SOCIEDAD DE INVERSIÓN FONDO RENTA FIJA VALOR S.A.

- Riesgo: Moderado





Fecha:

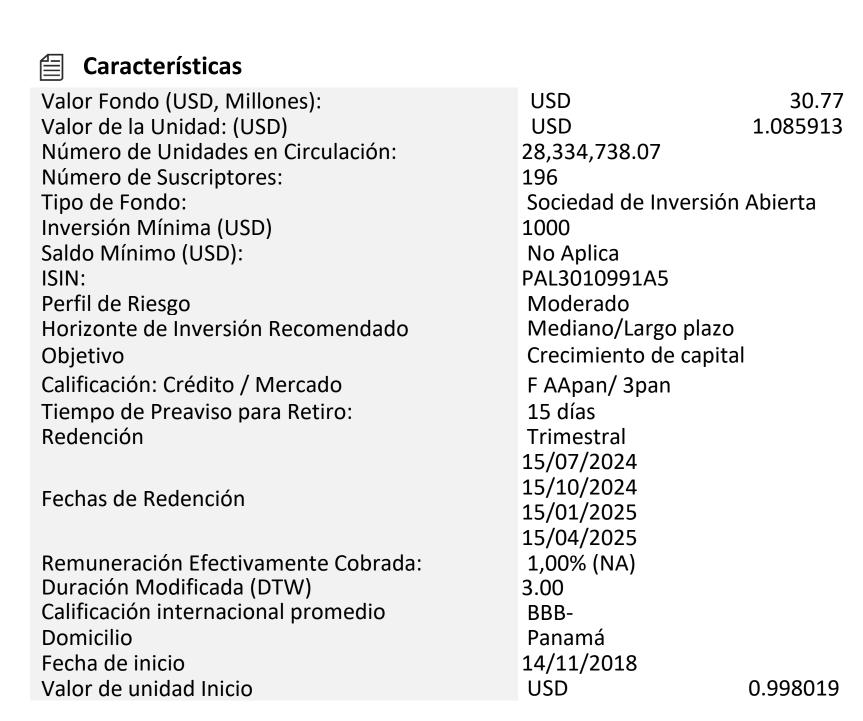
31 mayo 2024

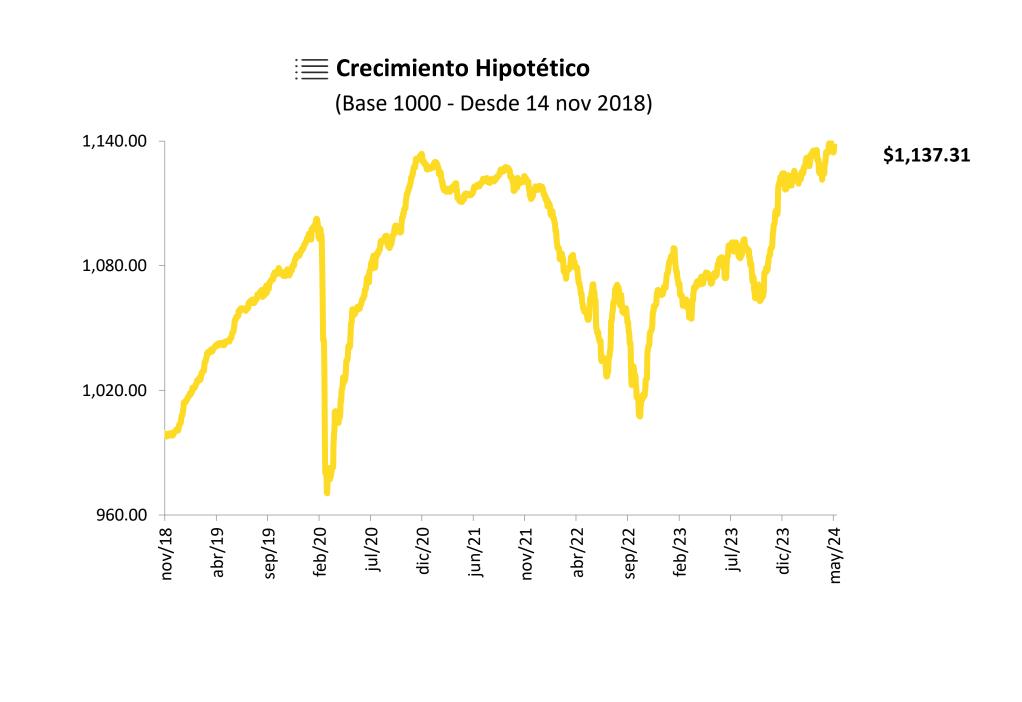
Objetivo de Inversión

Proporcionar a los inversionistas un instrumento de inversión de renta fija de mediana y larga duracíon, con un perfil de riesgo moderado, cuyo propósito es el crecimiento del capital en un horizonte de inversión de mediano y largo plazo.

Estrategía de Inversión

- 1. El fondo invertirá en deuda corporativa y soberana latinoamericana en dólares.
- 2. El fondo se enfocará en créditos con fundamentales solidos o en proceso de mejora que tiendan a ofrecer las mejores oportunidades de retorno ajustadas por riesgo.
- 3. El proceso de inversión incorpora tanto un análisis top down (estudio de variables macro económicas de los distintos países de la región) como un bottom-up (análisis crediticio de los emisores).
- 4. El fondo puede tener inversiones internacionales y en los mercados locales donde el Grupo Bancolombia tiene presencia, con el fin de aprovechar el conocimiento en estos mercados y sus análisis de crédito.
- 5. Duración objetivo: Entre 3 y 5 años.





Comentario administrador

En mayo, el buen desempeño de la deuda latinoamericana regresó, luego de las importantes desvalorizaciones del mes pasado. Los retornos positivos en mayo estuvieron influenciados por los datos económicos de EE. UU que se ubicaron por debajo de lo esperado por los analistas, y especialmente el dato de inflación que siguió mostrando una mejor tendencia al ubicarse en 3.4% frente al 3.5% del mes anterior. Puntualmente, los tesoros a 10 años se valorizaron cerca de 19 puntos básicos pasando del 4.69% al 4.50%. Adicionalmente, la tasa de los tesoros de corto plazo, como el de 2 años, se valorizó alrededor de 17 puntos básicos, alcanzando una tasa del 4.88%. Como consecuencia, esto incidió en el comportamiento de la deuda soberana norteamericana y corporativa rentando el 18.6% y 21.9%, respectivamente. En cuanto al desempeño de la deuda latinoamericana, tanto los soberanos como corporativos presentaron rendimientos positivos, 1.7% y 1.6%, respectivamente. Con respecto a las principales métricas del fondo, el nivel de liquidez aumentó ubicándose en 11.6% desde 3.4%, producto de rotaciones de títulos en el portafolio. Se mantuvo el posicionamiento en la parte media de la curva de rendimientos, por lo que la duración modificada se ubicó en 3.0 al cierre de mayo. En términos generales, el panorama para el mercado de renta fija latinoamericana y el fondo Renta Fija Valor sigue luciendo relativamente constructivo, ante un escenario de desaceleración económica moderada, inflación convergiendo al rango meta, spreads corporativos soportados por fundamentales corporativos y la expectativa de recorte de tasas por parte de la Reserva Federal antes de finalizar el año.

Medidas de Desempeño

Retorno Total*	Mes	Año Corrido	Inicio	90 dias
Rentabilidad Fondo (Nominal)	1.17%	1.15%	13.73%	0.98%
Rentabilidad Fondo (EA)	14.67%	2.79%	2.35%	3.96%

Calificación Local Crédito / Administrativo Fecha **Entidad**

F AApan/BRC 1+pan

BRC Standard & Poor's

Principales Inversiones del Fondo

% Sobre Fondo	Top 10 por Emisores
6.9%	REPUBLICA DE PANAMA
6.6%	MEXICO
6.5%	REPUBLICA DE GUATEMALA
6.2%	BBVA BANCOMER
5.8%	REPUBLICA DE COLOMBIA
5.1%	BANCO SANTANDER MEXICO
4.9%	BANCOLOMBIA
4.7%	BANISTMO
3.9%	BANCO DE BOGOTA
3.3%	SUPERMERCADOS XTRA
46.1%	Otros
100.00%	

42.35% FINANCIERO ■ 30.51% SOBERANO ■ 13.92% SECTOR REAL ■ 11.66% LIQUIDEZ ■ 1.57% ENERGÍA

() Composición por Industria

28/06/2023

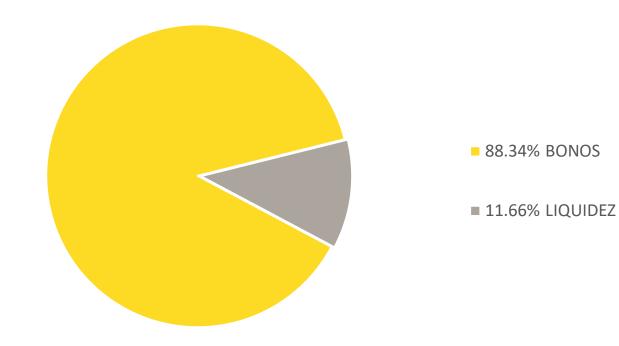
Los resultados obtenidos en periodos anteriores no representan garantía alguna de resultados futuros.

SOCIEDAD DE INVERSIÓN FONDO RENTA FIJA VALOR S.A.

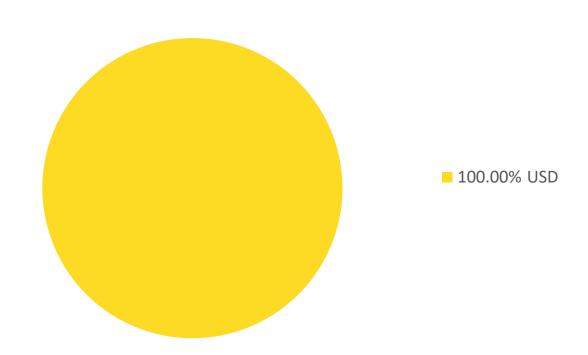
- Riesgo: Moderado
- Plazo: Mediano/Largo
- Objetivo: Crecimiento de capital



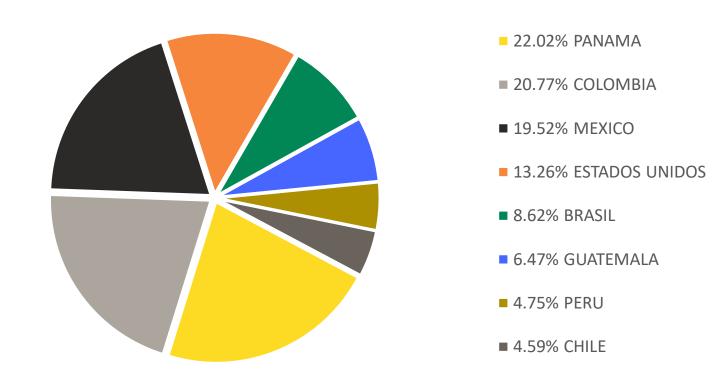
() Composición por Tipo de Renta



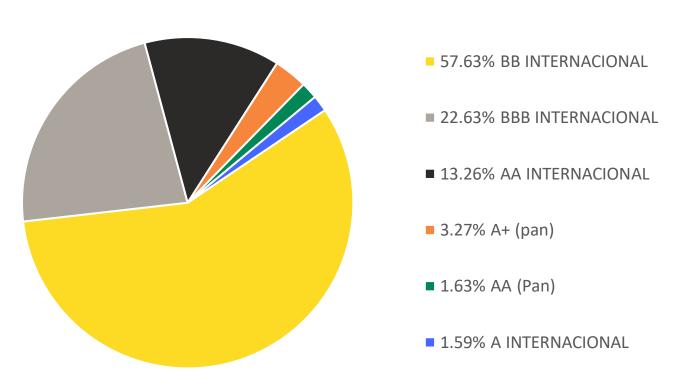
Composición por Moneda



() Composición por País



Composición por calificación de riesgo



Rentabilidad: Rentabilidad como crecimiento relativo del valor de unidad, está expresada en términos Nominales. Para el cálculo de la rentabilidad en terminos efectivos anuales se usa base 365. Volatilidad: Mide la frecuencia e intensidad de las variaciones en el precio de un activo. Sirve para indicar niveles de riesgo. Mayor volatilidad implica mayor riesgo.

Objetivos de Inversión

Protección del Capital / Estabilidad: La prioridad es preservar el capital invertido con un horizonte de inversión de corto plazo, baja tolerancia al riesgo y necesidades considerables de liquidez. Generación de Ingresos: Generación de ingresos recurrentes en el tiempo, con un horizonte de inversión de corto a mediano plazo, alguna tolerancia al riesgo y necesidades moderadas de liquidez. Crecimiento del Capital: Expectativas de crecimiento del capital invertido, con un horizonte de inversión de mediano a largo plazo, alta tolerancia al riesgo y bajas necesidades de liquidez.

Perfil de Riesgo*

Conservador: Inversionista con baja tolerancia al riesgo y poca disposición a soportar perdidas en su capital.

Moderado: Inversionista con mayor tolerancia al riesgo, dispuesto a soportar perdidas en sus inversiones en el corto y mediano plazo, con el objetivo de obtener un retorno potencial mayor.

Alto: Inversionista con alta tolerancia al riesgo, dispuesto a soportar perdidas significativas en su capital con el objetivo de obtener mayores rentabilidades potenciales y crecimiento de su capital en el mediano y largo plazo.

*El retorno de la inversión o el rescate puede ser inferior al capital invertido debido a que este es un instrumento variable en el riesgo. Horizontes de inversión

Corto Plazo: Hasta un año.

Mediano plazo: De uno a tres años. Largo plazo: Tres años en adelante.

El presente documento fue elaborado por la Vicepresidencia de Asset Management del Grupo Bancolombia. Para obtener mas información, le solicitamos remitirse a la Ficha Técnica, Reglamento y Prospecto, que se encuentran disponibles en el siguiente sitio web:

https://valoresbanistmo.grupobancolombia.com/wps/portal/valores-banistmo/productos-servicios/mercado-internacional/fondos-inversion-mutuos

Admisibilidad de retornos: El peridodo aludido para este fondo no es significativo debido a que el fondo cuenta con menos de 5 años de trayectoria.

Límites de Nuestra Responsabilidad

Por medio de la Resolución No. 286-09 del 10 de septiembre de 2009, la entonces Comisión Nacional de Valores, hoy Superintendencia del Mercado de Panamá, autorizó el registro del Fondo, y posteriormente mediante Resolución N° 437-18 de 25 de septiembre de 2018, autorizó el registro de las modificaciones a su Prospecto Informativo.

El presente informe no debe ser la única fuente de información que debe tomar en cuenta el inversionista para la toma de decisiones de inversión y el uso que este último le dé a la misma es de exclusiva responsabilidad del inversionista. Valores Banistmo, S.A. recomienda al inversionista considerar otros aspectos o factores, incluyendo, únicamente a manera de ejemplo y sin limitación, su perfil de riesgo, la liquidez y riesgos propios de cada instrumento y los objetivos de la inversión, riesgos, comisiones y gastos asociados, para así tomar decisiones que sean cónsonas, para el inversionista, con los fines de seguridad y rentabilidad que haya determinado el inversionista para sí mismo.

Ni Banistmo, S.A. ni Valores Banistmo, S.A. ni cualquiera de sus afiliadas o subsidiarias ni sus respectivos directores, dignatarios, ejecutivos, agentes, empleados o accionistas, garantiza ni será responsable por: las decisiones de inversión que tome el inversionista, la rentabilidad/rendimientos, preservación del capital, variaciones de intereses, volatilidad de mercado y/u otros riesgos de las inversiones.

Los rendimientos pasados no son garantía o indicación de resultados futuros. La diversificación no asegura ganancia o garantía contra pérdida.

VALORES BANISTMO S.A., es una entidad regulada y supervisada por la Superintendencia del Mercado de Valores de la República de Panamá con Licencia No. 224-05 de 21 de septiembre de 2005, para operar como Casa de Valores y Licencia No. 230-08 de 25 de julio de 2008, para operar como Administrador de Inversiones.